



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## RESOLUCIÓN No.566

( 01 - Jul - 2021 )

**«Por medio de la cual se acoge lo dispuesto en el acta de ganadores de la CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021, se ordena el desembolso del reconocimiento económico a las propuestas seleccionadas como ganadoras»**

La Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 6 de 2020 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución de Nombramiento No. 14 del 15 de enero de 2021, la Resolución No. 031 del 29 de enero de 2021, y

### CONSIDERANDO

Que el 28 de abril de 2021, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES expidió la Resolución No. 236 «Por medio de la cual se da apertura a la **CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021**.

Que, en cumplimiento de lo anterior, el Instituto publicó en el micrositio web de convocatorias de la entidad, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte [www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co), el documento que contiene los términos y condiciones de participación de la **CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021**.

Que el 27 de mayo de 2021 la entidad procedió a publicar el listado de propuestas inscritas en la **CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021**.

Que el 1 de junio de 2021 el Instituto Distrital de las Artes - Idartes procedió a publicar el listado de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar, otorgando para tales efectos los días 2, 3 y 4 de junio de 2021.

Que el 9 de junio de 2021 el Instituto procedió a publicar el listado definitivo de propuestas habilitadas y rechazadas para evaluación en la **CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021** en el cual se indica que de las cincuenta y ocho (58) propuestas inscritas, cincuenta y siete (57) quedaron habilitadas para continuar en el proceso de la convocatoria en mención.

Que según lo establecido en el numeral 7.7.1 JURADOS, de las condiciones generales de participación, «*El PDE designará un número impar de expertos externos de reconocida trayectoria idoneidad seleccionados del Banco de Jurados, quienes evaluarán las propuestas que cumplieron con las condiciones de participación, emitirán un concepto escrito de las mismas, deliberarán y recomendarán los ganadores, teniendo siempre en cuenta que las propuestas seleccionadas serán las que hayan obtenido los mayores puntajes. Como resultado de este proceso se suscribirá un acta que dejará constancia de la recomendación de ganadores, incluidos los puntajes y los argumentos técnicos que soportan la decisión*».

Que mediante resolución No. 452 del 10 de junio de 2021, se seleccionaron como jurados de la convocatoria a los expertos Narda Egilda Rosas Martínez, Deissy Carolina García Contreras y Juan Pablo David Ricaurte Londoño.



**RESOLUCIÓN No. 566**

( 01 - Jul - 2021 )

**«Por medio de la cual se acoge lo dispuesto en el acta de ganadores de la CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021, se ordena el desembolso del reconocimiento económico a las propuestas seleccionadas como ganadoras»**

Que, según lo establecido en las condiciones específicas de la convocatoria, apartado Criterios de evaluación, las propuestas habilitadas fueron evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
<i>Trayectoria de la sala</i>	Trayectoria de la sala (entendida como el tiempo de constitución de la sala como espacio para el desarrollo de las prácticas artísticas con énfasis en las dimensiones del campo del arte dramático)	25
<i>Infraestructura</i>	Condiciones y requerimientos técnicos adecuados para el desarrollo de las prácticas artísticas con énfasis en las dimensiones del campo del arte dramático	10
<i>Coherencia y viabilidad del proyecto</i>	Pertinencia y coherencia entre el objetivo general, los objetivos específicos, actividades y tiempos de ejecución planteados: (Articulación con los objetivos de la convocatoria del Programa Distrital de Salas Concertadas 2021) teniendo en cuenta la(s) línea(s) a la que se presenta.	30
<i>Viabilidad Presupuestal</i>	Pertinencia y coherencia entre las actividades planteadas y su distribución presupuestal.	15
<i>Impacto del proyecto</i>	Aporte a la solución de la necesidad o necesidades identificadas y planteadas en el proyecto (según la línea a la que se presenta)	20
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		<b>100</b>

Que según Acta de Recomendación de Ganadores de fecha 25 de junio de 2021, suscrita por los jurados designados para evaluar las propuestas habilitadas en la **CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021**, se recomienda seleccionar como ganadores a quienes se señala en la parte resolutive del presente acto administrativo.

Que, para respaldar el compromiso y reconocimiento económico al ganador, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se enuncia a continuación:

<b>Certificado de Disponibilidad Presupuestal</b>	CDP No. 1752
<b>Objeto</b>	CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021
<b>Valor</b>	1.680.000.000
<b>Rubro</b>	13301160121000007600
<b>Descripción del Rubro</b>	IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A TRAVÉS DEL FOMENTO EN BOGOTÁ D.C.
<b>Concepto del Gasto</b>	1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales
<b>Fondo</b>	1-100-F001 VA-Recursos distrito



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**RESOLUCIÓN No.566**

( 01 - Jul - 2021 )

**«Por medio de la cual se acoge lo dispuesto en el acta de ganadores de la CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021, se ordena el desembolso del reconocimiento económico a las propuestas seleccionadas como ganadoras»**

Fecha	21 de abril de 2021
-------	---------------------

Que, en este entendido, se hace necesario enfatizar en las obligaciones del ganador señalando que deberá cumplir con el numeral 11. de las condiciones generales de participación y constituir garantía a favor del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que ampare el riesgo de CUMPLIMIENTO por el treinta por ciento (30%) del valor total del estímulo que le sea otorgado, con una vigencia igual a la fecha límite de ejecución estipulada en la resolución de adjudicación y cuatro (4) meses más contados a partir de la constitución de esta.

Que, en el mismo sentido, adicionalmente el ganador deberá aportar la PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL de los espacios en los cuales se desarrollarán actividades con público, por el valor de doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 SMMLV) con una vigencia que corresponda a la fecha límite de ejecución de la propuesta.

En mérito de lo expuesto.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Acoger el Acta de Ganadores y ordenar la entrega del reconocimiento como ganadores de la **CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021**, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva del presente acto, a:

NO.	CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NIT.	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL RECONOCIMIENTO
1	1028-016	PERSONA JURÍDICA	TEATRO LA CANDELARIA	860.021.405 - 1	PATRICIA ELIA ARIZA FLÓREZ	CREACIÓN ARTÍSTICA Y ESCUELA DE ESPECTADORES	95.7	\$48.000.000
2	1028-028	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN CULTURAL HILOS MÁGICOS	800.245.201 - 8	CIRO LEONARDO GÓMEZ ACEVEDO	CENTRO CULTURAL HILOS MÁGICOS 2021	93.7	\$48.000.000
3	1028-046	PERSONA JURÍDICA	TEATRO R101	830.064.690 - 8	HERNÁN HERNANDO PARRA ROJAS	TEATRO R101: UN GRUPO, UNA CASA, UN ESCENARIO 2021	92.3	\$48.000.000
4	1028-040	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO LIBRE DE BOGOTÁ	860.040.558 - 9	FABIÁN GUILLERMO VELANDIA SANABRIA	TEATRO LIBRE CENTRO - UN ESPACIO PARA TODOS	92.0	\$48.000.000
5	1028-024	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN DE TÍTERES Y TEATRO LA LIBÉLULA DORADA	860.503.455 - 7	CÉSAR SANTIAGO ÁLVAREZ ESCOBAR	LIBÉLULA DORADA, 45 AÑOS CONVOCANDO A LA IMAGINACIÓN.	88.3	\$48.000.000
6	1028-057	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO TALLER DE COLOMBIA	860.048.102 - 0	MARIO CIPRIANO MATA LLANA CORTÉS	TEMPORADA ANUAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA SALA TEATRO TALLER DE COLOMBIA	88.0	\$48.000.000
7	1028-021	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO QUIMERA	800.018.470 - 1	JORGE FERNANDO OSPINA SÁNCHEZ	ESCENARIOS POR LA VIDA	87.0	\$48.000.000
8	1028-033	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE TEATRO	860.041.284 - 0	PATRICIA ELIA ARIZA FLÓREZ	TEATRO Y PAZ 2021	86.3	\$48.000.000
9	1028-055	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN L'EXPLOSE	830.021.413 - 1	JULIANA REYES FORERO	FACTORÍA TINO FERNÁNDEZ	86.3	\$48.000.000



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**RESOLUCIÓN No. 566**

( 01 - Jul - 2021 )

**«Por medio de la cual se acoge lo dispuesto en el acta de ganadores de la CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021, se ordena el desembolso del reconocimiento económico a las propuestas seleccionadas como ganadoras»**

10	1028-018	PERSONA JURÍDICA	CÍRCULO COLOMBIANO DE ARTISTAS	860.026.599 - 2	NYDIA EUGENIA PENAGOS MAYA	VOLVER A ESCENA	86.0	\$48.000.000
11	1028-030	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION TEATRO ESTUDIO CALARCA TECAL	800.121.894 - 9	CRÍSPULO TORRES BOMBIELA	SALA TECAL, ESCENARIO ABIERTO 2021	86.0	\$48.000.000
12	1028-058	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION TEATRO NACIONAL	860.061.145 - 0	ENRIQUE VÉLEZ ROMÁN	TEATRO NACIONAL CALLE 71, RENOVAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN CON LOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS DE BOGOTÁ	86.0	\$48.000.000
13	1028-053	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION TEATRO NACIONAL	860.061.145 - 0	ENRIQUE VÉLEZ ROMÁN	LA CASA DEL TEATRO NACIONAL, REAVIVAR LA CIRCULACIÓN CREATIVA Y LOS SABERES TEATRALES EN LA BOGOTÁ DE HOY	85.7	\$48.000.000
14	1028-013	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	860.518.611 - 5	HUGO HELIODORO AFANADOR SOTO	TEATRO PARA TODAS Y TODOS	85.3	\$48.000.000
15	1028-022	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL TERCER ACTO	900.182.220 - 9	LUIS DANIEL CASTRO ARCE	CASA TERCER ACTO EL ARTE RENACE	84.7	\$48.000.000
16	1028-008	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION CULTURAL TEATRO EXPERIMENTAL FONTIBÓN TEF	800.116.995 - 4	GLORIA ESPERANZA GIL ROMERO	ARTBOAL 2021	84.0	\$48.000.000
17	1028-041	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO LIBRE DE BOGOTÁ	860.040.558 - 9	FABIÁN GUILLERMO VELANDIA SANABRIA	TEATRO LIBRE CHAPINERO - UN ESCENARIO PARA TODOS	84.0	\$48.000.000
18	1028-051	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION JAIME MANZUR PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES ESCÉNICAS	860.078.084 - 4	FRANCISCO JOSÉ PIEDRAHITA RUÍZ	: SOMOS LAS MARIONETAS DE JAIME MANZUR PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION	84.0	\$48.000.000
19	1028-032	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN DE TEATRO DITIRAMBO	800.209.686 - 3	LUCERO ELIZABETH RODRÍGUEZ FAJARDO	DITIRAMBO PALERMO: CASA DE FUEGO, CREACIÓN Y RESISTENCIA	83.7	\$48.000.000
20	1028-063	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN PRODUCCIÓN PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS UMBRAL TEATRO	800.239.595 - 1	MARCO IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO	UMBRAL TEATRO 30 AÑOS DE CREACIÓN Y FORMACIÓN EN LAS ARTES	83.7	\$48.000.000
21	1028-061	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN CULTURAL TEATROVA	800.098.091 - 3	KADIR ABDEL RAHIM GARZÓN	CASA TEATROVA ACTIVA Y CREATIVA	83.7	\$48.000.000
22	1028-025	PERSONA JURÍDICA	CORPORACION PRODUCCIONES LA VENTANA	900.295.625 - 3	ERIKA VIVIANA ORTEGA CORTÉZ	CIRCOMANÍA 21	81.7	\$48.000.000
23	1028-034	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN CULTURAL ENSAMBLAJE TEATRO COMUNIDAD	800.235.262 - 4	MISAE TORRES PÉREZ	TEMPORADA DE RESISTENCIA TEATRAL DEL PARCHE NACIONAL, EN TIEMPOS DE COVID	81.3	\$48.000.000
24	1028-068	PERSONA JURÍDICA	LA GATA	830.127.196 - 2	JUAN FELIPE ORTIZ OCHOA	ENCONTREMONOS: ARTE EN MOVIMIENTO	80.7	\$48.000.000



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**RESOLUCIÓN No. 566**

( 01 - Jul - 2021 )

**«Por medio de la cual se acoge lo dispuesto en el acta de ganadores de la CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021, se ordena el desembolso del reconocimiento económico a las propuestas seleccionadas como ganadoras»**

25	1028-009	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN CULTURAL TEATRIDANZA	800.248.977 - 8	ROBERTO ANTONIO NIETO NARVÁEZ	TAKAY: EL DRAGÓN VIGÍA DE LAS ARTES ESCÉNICAS	79.7	\$48.000.000
26	1028-065	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CHANGUA	830.137.553 - 1	PIAFANTE NEFELIBATA	CHANGUA TEATRO ANTE EL DESCONCIERTO	79.7	\$48.000.000
27	1028-035	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN PROYECTO CULTURAL OCCIDENTE PCO	830.047.660 - 5	DIEGO SANTAMARIA CARRERO	DIÁLOGOS MÚLTIPLES EN EL ESPACIO PÚBLICO	79.0	\$48.000.000
28	1028-037	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN DE TEATRO DITIRAMBO	800.209.686 - 3	LUCERO ELIZABETH RODRÍGUEZ FAJARDO	DITIRAMBO GALERÍAS... ESCENARIO DE INNOVACIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN.	78.7	\$48.000.000
29	1028-042	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL TEATRO ESTUDIO ALCARAVÁN	900.028.910 - 4	ÁLVARO RODRIGUEZ GRANADA	CLICK Y APLAUSO HACIA EL VUELO DEL ALCARAVÁN	78.3	\$48.000.000
30	1028-031	PERSONA JURÍDICA	CORPORACION COMPAÑÍA NACIONAL DE LAS ARTES	900.674.784 - 2	ALEJANDRO GÓMEZ VALENCIA	TEATRALIDADES EMERGENTES • CASA CNA 2021	77.7	\$48.000.000
31	1028-017	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN LA MALDITA VANIDAD TEATRO	900.652.605 - 8	JORGE HUGO MARÍN CORREA	CASA DE LA MALDITA VANIDAD 2021	77.0	\$48.000.000
32	1028-054	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN COLECTIVO MUKASHI MUKASHI	900.824.754 - 6	FABIANA MEDINA GARZÓN	TEATRO ESTUDIO QUINTA PORRA	76.3	\$48.000.000
33	1028-050	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y DIFUSION DEL ARTE Y LA CULTURA POPULAR - CODDIARCUPOP-	830.048.130 - 8	CARLOS ALBERTO YEPES GARZÓN	TEATRO TCHYMINIGAGUA "ARTE Y CULTURA PARA TODAS Y TODOS"	76.3	\$48.000.000
34	1028-052	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN ERNESTO ARONNA	800.053.922 - 5	ERNESTO ALEJANDRO ARONNA RESTREPO	FUNDACION ERNESTO ARONNA LA CASA DE TODOS LOS QUE AMAMOS SER Y HACER TEATRO	76.3	\$48.000.000
35	1028-043	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN DE ARTES Y CULTURA ACTO LATINO	830.014.579 - 4	FLAVIA MIRELLA COSTA BONILLA	ACTO 2021	75.0	\$48.000.000

**PARÁGRAFO 1º:** De acuerdo con lo consignado en el Acta de Recomendación de Ganadores de la convocatoria el jurado: «[...] recomienda a las siguientes propuestas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:»

NO.	CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	REPRESENTANTE LEGAL	NIT.	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1	1028-072	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO COMUNIDAD	GLORIA EMERALDA QUINTANA LÓPEZ	805.004.510 - 3	TÍTERES DE PUERTAS ABIERTAS	73.7
2	1028-059	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL	ENRIQUE VÉLEZ ROMÁN	860.061.145 - 0	TEATRO NACIONAL LA CASTELLANA, TEMPORADAS EN HIBRIDACIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL 2021	72.3



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**RESOLUCIÓN No. 566**

( 01 - Jul - 2021 )

**«Por medio de la cual se acoge lo dispuesto en el acta de ganadores de la CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021, se ordena el desembolso del reconocimiento económico a las propuestas seleccionadas como ganadoras»**

3	1028-060	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRAL BARAJAS	MARIA ISABEL GOMEZ BARAJAS	830.001.550 - 5	UNA MONTAÑA RUSA DE EMOCIONES ARTÍSTICAS	71.3
4	1028-006	PERSONA JURÍDICA	ACADEMIA DE ARTE Y TEATRINO DON ELOY	CARLOS ARTURO MORENO RODRÍGUEZ	860.042.749 - 8	VOLVAMOS AL TEATRINO DON ELOY (PROGRAMACIÓN VIRTUAL/PRESENCIAL.	70.7
5	1028-038	PERSONA JURÍDICA	CLUB DE TEATRO EXPERIMENTAL CAFÉ LA MAMA	FRANCY STELLA HERNÁNDEZ CUERVO	860.023.190 - 0	TEATRO LA MAMA...UN LABORATORIO EXPERIMENTAL DE SABERES	70.3

**ARTÍCULO 2°:** La entidad realizará dos desembolsos: Un primer desembolso equivalente al ochenta por ciento (80%) del valor total del reconocimiento económico, posterior a la notificación de la resolución que reconoce al ganador, previo cumplimiento de los requisitos exigidos y trámites para el pago, además de la entrega del cronograma definitivo para el desarrollo de la propuesta en la fecha que indique la Gerencia de Arte Dramático del Idartes. Posteriormente Un segundo y último desembolso equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del reconocimiento una vez finalizada la ejecución de las actividades, previa entrega del informe final con los soportes del cumplimiento de los deberes, requisitos y trámites exigidos por el Idartes.

**PARÁGRAFO 1°:** El desembolso del reconocimiento económico al que se hace mención en el presente artículo se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1752 de 21 de abril de 2021, que se describe en la parte motiva, y se realizará de acuerdo con la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

**ARTÍCULO 3°:** El ganador deberá cumplir con los deberes establecidos en el numeral 15. de las condiciones generales de participación y constituir garantía a favor del del Instituto Distrital de las Artes – Idartes en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que ampare el riesgo de **CUMPLIMIENTO** por el treinta por ciento (30%) del valor total del reconocimiento que le sea otorgado, con una vigencia igual a la fecha límite de ejecución estipulada en la resolución de adjudicación y cuatro (4) meses más contados a partir de la constitución de esta.

**ARTÍCULO 4°:** Reiterar a los ganadores el deber de cumplir con los deberes establecidos en el numeral 15. de las condiciones generales de participación y constituir garantía a favor del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, así como también en caso de aplicar adicionalmente a la documentación solicitada en el numeral 11. de las Condiciones generales de participación, deberá aportar la **PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL**, según lo expuesto en la parte motiva del presente.

**ARTÍCULO 5°:** Cuando el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES tenga conocimiento de que alguno de los ganadores mencionados en el Artículo 1° del presente acto administrativo se encuentran incurso en una de las prohibiciones previstas en la convocatoria, o que incumple con los deberes estipulados, se le solicitará al mismo las explicaciones sobre lo ocurrido y se decidirá su eventual exclusión del listado de ganadores, garantizando en todo momento el debido proceso.

**PARÁGRAFO 1:** Sobre prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades estableciendo su existencia



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**RESOLUCIÓN No. 566**

( 01 - Jul - 2021 )

**«Por medio de la cual se acoge lo dispuesto en el acta de ganadores de la CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021, se ordena el desembolso del reconocimiento económico a las propuestas seleccionadas como ganadoras»**

se expedirá un acto administrativo mediante el cual se decida sobre el retiro del reconocimiento.

**ARTÍCULO 5º:** Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a las organizaciones seleccionadas como ganadoras, a los correos indicados en la inscripción, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA.

**ARTÍCULO 6º:** Ordenar la publicación de la presente Resolución en el micrositio web de convocatorias del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte [www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co).

**ARTÍCULO 7º:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella proceden los recursos de reposición y apelación de conformidad con los numerales 1 y 2 del Art. 74 de la Ley 1437 de 2011.

**PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá el día, 01 - Jul - 2021

**PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIÉ**  
Subdirectora de las Artes  
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
<b>Aprobó Revisión:</b>	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Nidia Rocio Díaz Casas – Profesional Universitario Área de Convocatorias
<b>Proyectó y suministró información:</b>	Eva Lucia Diaz Burckhardt – Profesional Universitaria Gerencia de Arte Dramático.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes  
IDARTES

**RESOLUCIÓN No. 236**  
( 28 - Abr - 2021 )

**«Por medio de la cual se da apertura a la  
CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021»**

La Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 6 de 2020 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución No. 031 del 29 de enero de 2021, la Resolución de Nombramiento No. 14 del 15 de enero de 2021 , y

**CONSIDERANDO**

Que la Constitución Política de Colombia en el artículo 70 dispone que «El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades». A su turno el artículo 71 establece que *«El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades»*.

Que el artículo 18 de la ley 397 de 1997 por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, establece: *«El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo en cada una de las siguientes expresiones culturales: a) Artes plásticas; b) Artes musicales; c) Artes escénicas; d) Expresiones culturales tradicionales, tales como el folclor, las artesanías, la narrativa popular y la memoria cultural de las diversas regiones y comunidades del país; e) Artes audiovisuales; f) Artes literarias; g) Museos (Museología y Museografía); h) Historia; i) Antropología; j) Filosofía; k) Arqueología; l) Patrimonio; m) Dramaturgia; n) Crítica; ñ) Y otras que surjan de la evolución sociocultural, previo concepto del Ministerio de Cultura»*.

Que el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES es un establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, de cuyo sector hace parte, cuyo objeto es: *«(...) la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, en lo relacionado con la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico»*.

Que, para el cumplimiento de su objeto, la entidad cumple entre otras funciones las siguientes: *«(...) b) Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos para la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de la literatura, las artes plásticas, las artes audiovisuales, el arte*





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes  
**IDARTES**

**RESOLUCIÓN No. 236**

( 28 - Abr - 2021 )

**«Por medio de la cual se da apertura a la  
CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021»**

*dramático, la danza y la música, exceptuando la música sinfónica, académica y el canto lírico en el Distrito Capital; c) Diseñar y ejecutar estrategias que garanticen el desarrollo de las expresiones artísticas que interpreten la diversidad cultural de los habitantes del Distrito Capital; d) Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos orientados a fortalecer los procesos de participación, planeación, fomento, organización, información y regulación del campo de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico».*

Que en cumplimiento del marco normativo señalado, y del proyecto de inversión 7600 “Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.”, ordena la apertura de la CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021, cuyo objeto es fortalecer el sector del arte dramático mediante el fomento al desarrollo de proyectos artísticos, culturales y de gestión de las salas de artes escénicas de Bogotá, atendiendo a criterios de desconcentración, cobertura, calidad, proximidad, accesibilidad y sostenibilidad, garantizando a los ciudadanos el acceso a una oferta artística amplia y diversa, con impacto local y distrital.

Que el Programa Distrital de Salas Concertadas de la Alcaldía de Bogotá, implementado a través del Instituto Distrital de las Artes, hace parte de las estrategias para el fomento de las prácticas artísticas, el fortalecimiento de las salas de teatro y/o circo que desarrollan procesos y proyectos para las artes escénicas, propiciando el quehacer de creadores, directores, actores, técnicos y demás personas vinculadas a las disciplinas y oficios del campo, así como garantizar a la ciudadanía el acceso a una programación artística permanente y de calidad, con variedad de géneros, formatos y propuestas estéticas, dirigida a públicos diversos.

Que las condiciones y requisitos de participación de la convocatoria se encuentran en el documento denominado “CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021”, que forma parte integral de la presente resolución, y que será publicada para consulta de los interesados en las páginas web del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, [www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co), y de la Secretaría Distrital de Cultura, recreación y Deporte, [www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co).

Que, para respaldar el desembolso de los reconocimientos a los proyectos que sean seleccionados según los lineamientos de las condiciones de participación en que se soporta la convocatoria, el Instituto Distrital de las Artes - Idartes cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal -CDP-:

<b>Certificado de Disponibilidad Presupuestal</b>	CDP No. 1752
<b>Objeto</b>	CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes  
**IDARTES**

**RESOLUCIÓN No.236**  
( 28 - Abr - 2021 )

**«Por medio de la cual se da apertura a la  
CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021»**

Valor	1.680.000.000
Rubro	133011601210000007600
Descripción del Rubro	IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A TRAVÉS DEL FOMENTO EN BOGOTÁ D.C.
Concepto del Gasto	1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales
Fondo	1-100-F001 VA-Recursos distrito
Fecha	21 de abril de 2021

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** Ordenar la apertura de la “**CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021**”, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°:** Entregar los reconocimientos económicos correspondientes, asignados en el marco de la “**CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021**”, respaldados con en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP N° 1752 del 21 de abril de 2021, que se describe en la parte motiva del presente.

**ARTÍCULO 3°:** Adoptar los términos y condiciones específicos para participar en la convocatoria relacionada en el Artículo Primero del presente acto administrativo, los cuales fueron elaborados y aprobados por la Subdirección de las Artes y hacen parte integral de la presente resolución.

**PARÁGRAFO:** La información general y las condiciones específicas consignadas en el texto de la convocatoria que hace parte del «Programa Distrital de Salas Concertadas» serán de obligatorio cumplimiento por todas las partes involucradas.

**ARTÍCULO 4°:** La Subdirectora de las Artes, o quien haga sus veces, podrá efectuar las modificaciones a los términos de la convocatoria citada en el presente acto administrativo mediante aviso modificatorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en el respectivo micrositio web de convocatorias de la entidad, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ([www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)), con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la convocatoria.

**ARTÍCULO 5°:** Comunicar y ordenar la publicación, tanto de la presente Resolución como de la información concerniente a la convocatoria, en el respectivo micrositio web de convocatorias de la entidad, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte: [www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes  
**IDARTES**

**RESOLUCIÓN No. 236**  
( 28 - Abr - 2021 )

**«Por medio de la cual se da apertura a la  
CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021»**

**ARTÍCULO 6º:** La presente Resolución rige un día después a partir de la fecha de su publicación y contra ella no proceden recursos de conformidad con el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

**PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá el día, 28 - Abr - 2021

**PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIÉ**  
Subdirectora de las Artes  
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
<b>Aprobó Revisión:</b>	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Diana Beatriz Pescador Buenaventura – Gerente de Arte Dramático
<b>Proyectó y suministró información:</b>	Eva Lucia Diaz Burckhardt – Profesional Universitaria Gerencia de Arte Dramático

## AVISO MODIFICATORIO NO. 1 – 2021 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021

En atención a los términos de la convocatoria, y siendo oportuno y pertinente, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar parcialmente el Cronograma de las condiciones específicas de participación en la *CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021*, en el cual se indica:

Tipo de evento	Fecha(s)	Descripción
[...]	[...]	
Fecha de cierre	24/05/2021 17:00:00	
Publicación de listado de propuestas inscritas	25/05/2021	
Publicación del listado de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar	28/05/2021	
Subsanación de documentos	31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2021	
Publicación del listado definitivo de propuestas habilitadas y rechazadas	08/06/2021	
Evaluación de propuestas	Entre el 9 y el 24 de junio de 2021	
[...]	[...]	

En consecuencia y siendo procedente ha de entenderse la modificación acorde con lo que se indica continuación:

**Justificación:** De conformidad con el estado actual de la *CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021*, en atención a la indisponibilidad que ha presentado la plataforma SICON y en aras de facilitar la inscripción de interesados en la convocatoria, resulta procedente modificar el cronograma de la misma.

**Fundamento:** Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la Resolución No. 236 de 28 de abril de 2021 que reza: « *La Subdirectora de las Artes, o quien haga sus veces, podrá efectuar las modificaciones a los términos de la convocatoria citada en el presente acto administrativo mediante aviso modificatorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en el respectivo micrositio web de convocatorias de la entidad, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (www.culturarecreacionydeporte.gov.co), con*

**AVISO MODIFICATORIO NO. 1 – 2021 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021**

*anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la convocatoria.».*

De conformidad con lo expuesto, el Cronograma se modifica parcialmente y se entenderá para todos los efectos de la siguiente manera:

Tipo de evento	Fecha(s)	Descripción
[...]	[...]	
<b>Fecha de cierre</b>	<b>26/05/2021 17:00:00</b>	
<b>Publicación de listado de propuestas inscritas</b>	<b>27/05/2021</b>	
<b>Publicación del listado de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar</b>	<b>01/06/2021</b>	
<b>Subsanación de documentos</b>	<b>2, 3 y 4 de junio de 2021</b>	
<b>Publicación del listado definitivo de propuestas habilitadas y rechazadas</b>	<b>09/06/2021</b>	
<b>Evaluación de propuestas</b>	<b>Entre el 10 y el 24 de junio de 2021</b>	
[...]	[...]	

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. el 21 de mayo de 2021.



**PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIÉ**  
Subdirectora de las Artes  
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

El presente aviso modificatorio ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
<b>Aprobó Revisión:</b>	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Proyectó y suministró información:</b>	Alberto Roa Eslava – Profesional Universitario Área de Convocatorias



Listado de participantes inscritos

Instituto Distrital de las Artes

Fecha de corte 2021-05-26 18:09:36

Convocatoria		CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS		Categoría	
	Código	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	
1	1028-006	Academia de Arte y Teatrino Don Eloy	Carlos Arturo Moreno Rodríguez	Volvamos al Teatrino Don Eloy (Programación Virtual/Presencial).	
2	1028-008	fundacion cultural teatro experimental fontibón tef	GLORIA ESPERANZA GIL ROMERO	ArtBoal 2021	
3	1028-009	ASOCIACION CULTURAL TEATRIDANZA	ROBERTO NIETO NARVAEZ	TAKAY: El Dragón Vigía de las Artes Escénicas	
4	1028-010	fundacion cultural teatro experimental fontibón tef	GLORIA ESPERANZA GIL ROMERO	LA SALA RODANTE	
5	1028-013	Fundación Centro Cultural Gabriel García Márquez	Hugo Heliodoro Afanador Soto	Teatro para todas y todos	
6	1028-016	TEATRO LA CANDELARIA	PATRICIA ELIA ARIZA FLOREZ	Creación artística y escuela de espectadores	
7	1028-017	fundación la Maldita Vanidad teatro	JORGE HUGO MARIN CORREA	CASA DE LA MALDITA VANIDAD 2021	
8	1028-018	CIRCULO COLOMBIANO DE ARTISTAS	NYDIA EUGENIA PENAGOS MAYA	VOLVER A ESCENA	
9	1028-019	FUNDACIÓN BASTIDOR TEATRO	Juan Guillermo Mahecha Baiz	Bastidor Teatro – Red de apoyo artístico y cultural	
10	1028-020	Fundación Escuela para las Bellas Artes en Escena Luz de Vela	Germán Antonio Arias Reyes	REVIVIENDO EL TEATRO CLÁSICO EN BOGOTÁ	
11	1028-021	FUNDACIÓN TEATRO QUIMERA	JORGE FERNANDO OSPINA SANCHEZ	ESCENARIOS POR LA VIDA	
12	1028-022	Corporación Cultural Tercer Acto	Luis Daniel Castro Arce	Casa Tercer Acto el arte renace	



13	1028-023	CORPORACION BARRACA	Daniel Galeano Rojas	LA DIVERSIDAD TAMBIEN ES ARTISTICA
14	1028-024	FUNDACIÓN DE TÍTERES Y TEATRO LA LIBÉLULA DORADA	CESAR SANTIAGO ALVAREZ ESCOBAR	Libélula Dorada, 45 años convocando a la imaginación.
15	1028-025	CORPORACION PRODUCCIONES LA VENTANA	Erika Viviana Ortega Cortéz	Circomanía 21
16	1028-026	Fundación escénica y cultural Teatro Goyenechus	Jhon Mauricio Goyeneche Rodríguez	Efecto Dominó
17	1028-027	CORPORACIÓN ACADEMIA CHARLOT	SARA BOTERO CHAVEZ	FESTIVAL DE TEATRO JOVEN PARA GENTE JOVEN
18	1028-028	ASOCIACIÓN CULTURAL HILOS MÁGICOS	CIRO LEONARDO GÓMEZ ACEVEDO	CENTRO CULTURAL HILOS MÁGICOS 2021
19	1028-029	Corporación Casa Actores	Diego León Ospina Mesa	Teatro Casa Actores "Teatro para Todos"
20	1028-030	FUNDACION TEATRO ESTUDIO CALARCA TECAL	Críspulo Torres Bombiela	SALA TECAL, ESCENARIO ABIERTO 2021
21	1028-031	CORPORACION COMPAÑÍA NACIONAL DE LAS ARTES	ALEJANDRO GÓMEZ	TEATRALIDADES EMERGENTES • CASA CNA 2021
22	1028-032	Fundación de Teatro Ditirambo	Lucero Elizabeth Rodríguez Fajardo	Ditirambo Palermo: Casa de fuego, creación y resistencia
23	1028-033	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE TEATRO	PATRICIA ELIA ARIZA FLOREZ	TEATRO Y PAZ 2021
24	1028-034	Asociación Cultural Ensamblaje Teatro Comunidad	Misael Torres Pérez	Temporada De Resistencia Teatral Del Parche Nacional, En Tiempos De Covid
25	1028-035	CORPORACIÓN PROYECTO CULTURAL OCCIDENTE	Diego Santamaria Carrero	Diálogos múltiples en el Espacio Público
26	1028-037	Fundación de Teatro Ditirambo	Lucero Elizabeth Rodríguez Fajardo	Ditirambo Galerías... Escenario de innovación, circulación y apropiación.
27	1028-038	CLUB DE TEATRO EXPERIMENTAL CAFÉ LA	FRANCY STELLA HERNANDEZ CUERVO	TEATRO LA MAMA...UN LABORATORIO EXPERIMENTAL DE SABERES



		MAMA		
28	1028-039	Corporacion Cultural la Gestoria	Mauricio Chunza Plazas	Butaquilla Teatro, Memoria viva y sonora.
29	1028-040	Fundación Teatro Libre de Bogotá	Fabián Guillermo Velandia Sanabria	TEATRO LIBRE CENTRO - UN ESPACIO PARA TODOS
30	1028-041	Fundación Teatro Libre de Bogotá	Fabián Guillermo Velandia Sanabria	TEATRO LIBRE CHAPINERO - UN ESCENARIO PARA TODOS
31	1028-042	CORPORACIÓN CULTURAL TEATRO ESTUDIO ALCARAVAN	ALVARO RODRIGUEZ GRANADA	CLICK Y APLAUSO HACIA EL VUELO DEL ALCARAVÁN
32	1028-043	Corporación de Artes y Cultura Acto Latino	Flavia Mirella Costa Bonilla	Acto 2021
33	1028-046	Teatro R101	HERNÁN HERNANDO PARRA ROJAS	TEATRO R101: UN GRUPO, UNA CASA, UN ESCENARIO 2021
34	1028-047	Corporacion de Teatro Producciones El Mimo	Julio Roberto Ferro Gómez	La Sala -Fábrica de Hechos Culturales-
35	1028-048	FUNDACION COTURNO	ERNESTO ANDRES CAICEDO	SALA AL PUBLICO
36	1028-049	PETRA SOCIEDAD DE TEATRO FUNDACION ARTISTICA	Fabio Rubiano Orjuela	TEMPORADA DE REACTIVACIÓN TEATRO PETRA
37	1028-050	corporacion coddiaarcupop	CARLOS ALBERTO YEPES GARZON	TEATRO TCHYMINIGAGUA "Arte y Cultura para Todas y Todos"
38	1028-051	FUNDACION JAIME MANZUR PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES ESCENICAS	FRANCISCO JOSE PIEDRAHITA RUIZ	: SOMOS LAS MARIONETAS DE JAIME MANZUR PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION
39	1028-052	fundacion ernesto aronna	ERNESTO ALEJANDRO ARONNA RESTREPO	FUNDACION ERNESTO ARONNA LA CASA DE TODOS LOS QUE AMAMOS SER Y HACER TEATRO
40	1028-053	FUNDACION TEATRO NACIONAL	Enrique Vélez Román	La Casa del Teatro Nacional, reavivar la circulación creativa y los saberes teatrales en la Bogotá de hoy
41	1028-054	Corporación Colectivo Mukashi Mukashi	Fabiana Medina Garzon	Teatro Estudio Quinta Porra





42	1028-055	Fundación L'Explose	Juliana Reyes Forero	FACTORÍA TINO FERNÁNDEZ
43	1028-057	FUNDACIÓN TEATRO TALLER DE COLOMBIA	MARIO CIPRIANO MATALLANA CORTÉS	TEMPORADA ANUAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA SALA TEATRO TALLER DE COLOMBIA
44	1028-058	FUNDACION TEATRO NACIONAL	Enrique Vélez Román	Teatro Nacional Calle 71, renovar y fortalecer los procesos de comunicación con los públicos de las artes escénicas de Bogotá
45	1028-059	FUNDACION TEATRO NACIONAL	Enrique Vélez Román	Teatro Nacional La Castellana, temporadas en hibridación presencial y virtual 2021
46	1028-060	FUNDACION TEATRAL BARAJAS	Maria Isabel Gomez Barajas	UNA MONTAÑA RUSA DE EMOCIONES ARTÍSTICAS
47	1028-061	ASOCIACIÓN CULTURAL TEATROVA	KADIR ABDEL RAHIM GARZON	CASA TEATROVA ACTIVA Y CREATIVA
48	1028-062	FUNDACION CULTURAL EL CONTRABAJO	Hector Eladio Escamilla Rojas	El arte y el teatro viven en tiempos de pandemia en la Sala de Teatro El Contrabajo
49	1028-063	Asociación para la investigación producción promoción y proyección de las artes escénicas Umbral Teatro	Marco Ignacio Rodríguez Bejarano	Umbral Teatro 30 años de Creación y Formación en las Artes
50	1028-064	FUNDACIÓN CULTURAL CAYENA	DEBORAH MIRANDA DÁVILA PEREIRA	CAYENA PUERTAS ABIERTAS
51	1028-065	Corporación Changua	Piafante Nefelibata	CHANGUA TEATRO ANTE EL DESCONCIERTO
52	1028-066	ASOCIACIÓN COMPAÑÍA LA OTRA	Kalia Ronderos Jiménez	La Otra Guarida, Centro de artes escénicas
53	1028-067	CORPORACIÓN ARTÍSTICA ARTE PARA TODOS	RICARDO VESGA VILLABONA	CABARET ROSA - UNA VENTANA AL ARTE
54	1028-068	La Gata	JUAN FELIPE ORTIZ OCHOA	Encontre?monos: Arte en Movimiento
55	1028-069	CORPORACION CULTURAL TEATRO DEL SUR	Johanna Milena Rodriguez Beltran	Teatro y Circo en la escena bosuna, un pálpito en comunidad.
56	1028-070	Corporación Forjadores de País	William Mauricio Suárez Sandoval	Transitando nuevos lenguajes y formas del teatro en la Casa Teatro de Bogotá con el fortalecimiento de actividades



				comunitarias y artísticas con énfasis virtual y tecnológico.
57	1028-071	Corporación Colectivo Errante	Salvatore Motta	UNA TRIBU PARA TODOS
58	1028-072	Fundación TEATRO COMUNIDAD	Gloria Emeraldita Quintana López	TÍTERES DE PUERTAS ABIERTAS



Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Instituto Distrital de las Artes

Fecha de corte 2021-06-01 14:35:23

Convocatoria		CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS			Categoría	
	Código	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1	1028-006	Academia de Arte y Teatrino Don Eloy	Carlos Arturo Moreno Rodríguez	Volvamos al Teatrino Don Eloy (Programación Virtual/Presencial.	Habilitada	
2	1028-008	fundacion cultural teatro experimental fontibón tef	GLORIA ESPERANZA GIL ROMERO	ArtBoal 2021	Habilitada	
3	1028-009	ASOCIACION CULTURAL TEATRIDANZA	ROBERTO NIETO NARVAEZ	TAKAY: El Dragón Vigía de las Artes Escénicas	Habilitada	
4	1028-010	fundacion cultural teatro experimental fontibón tef	GLORIA ESPERANZA GIL ROMERO	LA SALA RODANTE	Rechazada	La propuesta es rechazada dado que presenta su desarrollo a través de un escenario rodante, no cumpliendo con lo expresado en la convocatoria en el numeral 5.2 en el cual establece que pueden participar: "Personas jurídicas sin ánimo de lucro, de derecho privado, con domicilio en Bogotá, con mínimo dos (2) años de constitución legal, que dentro de su objeto social incluyan actividades de carácter artístico y cultural y que cuenten con una sala bien sea como propietarios, en comodato, arrendamiento o concesión, dispuesta permanentemente para las prácticas artísticas de las artes escénicas" Así mismo, se evidencia que el escenario rodante que se presenta no es un espacio que está dispuesto permanentemente (como lo menciona los criterios de la convocatoria), toda vez que para su funcionamiento debe gestionar y tramitar los permisos requeridos con las



						entidades competentes previo a su uso, dependiendo de la ubicación o el lugar en el que se pretenda realizar la actividad. Así mismo, en la información proporcionada por el participante en las dos propuestas presentadas se relaciona los mismos datos generales: Nombre de la sala y ubicación, lo que no permite identificar que se trata de dos salas independientes.
5	1028-013	Fundación Centro Cultural Gabriel García Márquez	Hugo Heliodoro Afanador Soto	Teatro para todas y todos	Habilitada	
6	1028-016	TEATRO LA CANDELARIA	PATRICIA ELIA ARIZA FLOREZ	Creación artística y escuela de espectadores	Habilitada	
7	1028-017	fundación la Maldita Vanidad teatro	JORGE HUGO MARIN CORREA	CASA DE LA MALDITA VANIDAD 2021	Habilitada	
8	1028-018	CIRCULO COLOMBIANO DE ARTISTAS	NYDIA EUGENIA PENAGOS MAYA	VOLVER A ESCENA	Habilitada	
9	1028-019	FUNDACIÓN BASTIDOR TEATRO	Juan Guillermo Mahecha Baiz	Bastidor Teatro – Red de apoyo artístico y cultural	Habilitada	
10	1028-020	Fundación Escuela para las Bellas Artes en Escena Luz de Vela	Germán Antonio Arias Reyes	REVIVIENDO EL TEATRO CLÁSICO EN BOGOTÁ	Habilitada	
11	1028-021	FUNDACIÓN TEATRO QUIMERA	JORGE FERNANDO OSPINA SANCHEZ	ESCENARIOS POR LA VIDA	Habilitada	
12	1028-022	Corporación Cultural Tercer Acto	Luis Daniel Castro Arce	Casa Tercer Acto el arte renace	Habilitada	
13	1028-023	CORPORACION BARRACA	Daniel Galeano Rojas	LA DIVERSIDAD TAMBIEN ES ARTISTICA	Habilitada	



14	1028-024	FUNDACIÓN DE TÍTERES Y TEATRO LA LIBÉLULA DORADA	CESAR SANTIAGO ALVAREZ ESCOBAR	Libélula Dorada, 45 años convocando a la imaginación.	Habilitada	
15	1028-025	CORPORACION PRODUCCIONES LA VENTANA	Erika Viviana Ortega Cortéz	Circomanía 21	Habilitada	
16	1028-026	Fundación escénica y cultural Teatro Goyenechus	Jhon Mauricio Goyeneche Rodríguez	Efecto Dominó	Habilitada	
17	1028-027	CORPORACIÓN ACADEMIA CHARLOT	SARA BOTERO CHAVEZ	FESTIVAL DE TEATRO JOVEN PARA GENTE JOVEN	Habilitada	
18	1028-028	ASOCIACIÓN CULTURAL HILOS MÁGICOS	CIRO LEONARDO GÓMEZ ACEVEDO	CENTRO CULTURAL HILOS MÁGICOS 2021	Habilitada	
19	1028-029	Corporación Casa Actores	Diego León Ospina Mesa	Teatro Casa Actores "Teatro para Todos"	Habilitada	
20	1028-030	FUNDACION TEATRO ESTUDIO CALARCA TECAL	Crispulo Torres Bombiela	SALA TECAL, ESCENARIO ABIERTO 2021	Habilitada	
21	1028-031	CORPORACION COMPAÑÍA NACIONAL DE LAS ARTES	ALEJANDRO GÓMEZ	TEATRALIDADES EMERGENTES • CASA CNA 2021	Habilitada	
22	1028-032	Fundación de Teatro Ditirambo	Lucero Elizabeth Rodríguez Fajardo	Ditirambo Palermo: Casa de fuego, creación y resistencia	Habilitada	
23	1028-033	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE TEATRO	PATRICIA ELIA ARIZA FLOREZ	TEATRO Y PAZ 2021	Habilitada	



24	1028-034	Asociación Cultural Ensamblaje Teatro Comunidad	Misael Torres Pérez	Temporada De Resistencia Teatral Del Parche Nacional, En Tiempos De Covid	Habilitada	
25	1028-035	CORPORACIÓN PROYECTO CULTURAL OCCIDENTE	Diego Santamaria Carrero	Diálogos múltiples en el Espacio Público	Habilitada	
26	1028-037	Fundación de Teatro Ditirambo	Lucero Elizabeth Rodríguez Fajardo	Ditirambo Galerías... Escenario de innovación, circulación y apropiación.	Habilitada	
27	1028-038	CLUB DE TEATRO EXPERIMENTAL CAFÉ LA MAMA	FRANCY STELLA HERNANDEZ CUERVO	TEATRO LA MAMA...UN LABORATORIO EXPERIMENTAL DE SABERES	Habilitada	
28	1028-039	Corporacion Cultural la Gestoria	Mauricio Chunza Plazas	Butaquilla Teatro, Memoria viva y sonora.	Habilitada	
29	1028-040	Fundación Teatro Libre de Bogotá	Fabián Guillermo Velandia Sanabria	TEATRO LIBRE CENTRO - UN ESPACIO PARA TODOS	Habilitada	
30	1028-041	Fundación Teatro Libre de Bogotá	Fabián Guillermo Velandia Sanabria	TEATRO LIBRE CHAPINERO - UN ESCENARIO PARA TODOS	Habilitada	
31	1028-042	CORPORACIÓN CULTURAL TEATRO ESTUDIO ALCARAVAN	ALVARO RODRIGUEZ GRANADA	CLICK Y APLAUSO HACIA EL VUELO DEL ALCARAVÁN	Habilitada	



32	1028-043	Corporación de Artes y Cultura Acto Latino	Flavia Mirella Costa Bonilla	Acto 2021	Habilitada	
33	1028-046	Teatro R101	HERNÁN HERNANDO PARRA ROJAS	TEATRO R101: UN GRUPO, UNA CASA, UN ESCENARIO 2021	Habilitada	
34	1028-047	Corporación de Teatro Producciones El Mimo	Julio Roberto Ferro Gómez	La Sala -Fábrica de Hechos Culturales-	Habilitada	
35	1028-048	FUNDACION COTURNO	ERNESTO ANDRES CAICEDO	SALA AL PUBLICO	Habilitada	
36	1028-049	PETRA SOCIEDAD DE TEATRO FUNDACION ARTISTICA	Fabio Rubiano Orjuela	TEMPORADA DE REACTIVACIÓN TEATRO PETRA	Habilitada	
37	1028-050	corporacion coddia cupop	CARLOS ALBERTO YEPES GARZON	TEATRO TCHYMINIGAGUA "Arte y Cultura para Todas y Todos"	Habilitada	
38	1028-051	FUNDACION JAIME MANZUR PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES ESCENICAS	FRANCISCO JOSE PIEDRAHITA RUIZ	: SOMOS LAS MARIONETAS DE JAIME MANZUR PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION	Habilitada	
39	1028-052	fundacion ernesto aronna	ERNESTO ALEJANDRO ARONNA RESTREPO	FUNDACION ERNESTO ARONNA LA CASA DE TODOS LOS QUE AMAMOS SER Y HACER TEATRO	Habilitada	
40	1028-053	FUNDACION TEATRO NACIONAL	Enrique Vélez Román	La Casa del Teatro Nacional, reavivar la circulación creativa y	Habilitada	



				los saberes teatrales en la Bogotá de hoy		
41	1028-054	Corporación Colectivo Mukashi Mukashi	Fabiana Medina Garzon	Teatro Estudio Quinta Porra	Habilitada	
42	1028-055	Fundación L'Explose	Juliana Reyes Forero	FACTORÍA TINO FERNÁNDEZ	Habilitada	
43	1028-057	FUNDACIÓN TEATRO TALLER DE COLOMBIA	MARIO CIPRIANO MATALLANA CORTÉS	TEMPORADA ANUAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA SALA TEATRO TALLER DE COLOMBIA	Habilitada	
44	1028-058	FUNDACION TEATRO NACIONAL	Enrique Vélez Román	Teatro Nacional Calle 71, renovar y fortalecer los procesos de comunicación con los públicos de las artes escénicas de Bogotá	Habilitada	
45	1028-059	FUNDACION TEATRO NACIONAL	Enrique Vélez Román	Teatro Nacional La Castellana, temporadas en hibridación presencial y virtual 2021	Habilitada	
46	1028-060	FUNDACION TEATRAL BARAJAS	Maria Isabel Gomez Barajas	UNA MONTAÑA RUSA DE EMOCIONES ARTÍSTICAS	Habilitada	
47	1028-061	ASOCIACIÓN CULTURAL TEATROVA	KADIR ABDEL RAHIM GARZON	CASA TEATROVA ACTIVA Y CREATIVA	Habilitada	
48	1028-062	FUNDACION CULTURAL EL	Hector Eladio Escamilla Rojas	El arte y el teatro viven en tiempos de	Habilitada	





		CONTRABAJO		pandemia en la Sala de Teatro El Contrabajo		
49	1028-063	Asociación para la investigación producción promoción y proyección de las artes escénicas Umbral Teatro	Marco Ignacio Rodríguez Bejarano	Umbral Teatro 30 años de Creación y Formación en las Artes	Habilitada	
50	1028-064	FUNDACIÓN CULTURAL CAYENA	DEBORAH MIRANDA DÁVILA PEREIRA	CAYENA PUERTAS ABIERTAS	Habilitada	
51	1028-065	Corporación Changua	Piafante Nefelibata	CHANGUA TEATRO ANTE EL DESCONCIERTO	Habilitada	
52	1028-066	ASOCIACIÓN COMPAÑÍA LA OTRA	Kalia Ronderos Jiménez	La Otra Guarida, Centro de artes escénicas	Habilitada	
53	1028-067	CORPORACIÓN ARTÍSTICA ARTE PARA TODOS	RICARDO VESGA VILLABONA	CABARET ROSA - UNA VENTANA AL ARTE	Habilitada	
54	1028-068	La Gata	JUAN FELIPE ORTIZ OCHOA	Encontre?monos: Arte en Movimiento	Habilitada	
55	1028-069	CORPORACION CULTURAL TEATRO DEL SUR	Johanna Milena Rodríguez Beltran	Teatro y Circo en la escena bosuna, un pálpito en comunidad.	Habilitada	
56	1028-070	Corporación Forjadores de País	William Mauricio Suárez Sandoval	Transitando nuevos lenguajes y formas del teatro en la Casa Teatro de Bogotá con el fortalecimiento de actividades comunitarias y	Habilitada	



				artísticas con énfasis virtual y tecnológico.		
57	1028-071	Corporación Colectivo Errante	Salvatore Motta	UNA TRIBU PARA TODOS	Por Subsananar	Subsanar RUT, de conformidad a lo establecido en las condiciones específicas de participación en su apartado documentación administrativa (Registro Único Tributario (RUT) actualizado, Copia legible del Registro Único Tributario (RUT) actualizado a 2020.). El documento aportado evidencia fecha del 26 de septiembre de 2014.
58	1028-072	Fundación TEATRO COMUNIDAD	Gloria Emeraldita Quintana López	TÍTERES DE PUERTAS ABIERTAS	Habilitada	



Listado de habilitados y rechazados

Instituto Distrital de las Artes

Fecha de corte 2021-06-09 07:23:30

Convocatoria		CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS			Categoría	
	Código	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1	1028-006	Academia de Arte y Teatrino Don Eloy	Carlos Arturo Moreno Rodríguez	Volvamos al Teatrino Don Eloy (Programación Virtual/Presencial.	Habilitada	
2	1028-008	fundacion cultural teatro experimental fontibón tef	GLORIA ESPERANZA GIL ROMERO	ArtBoal 2021	Habilitada	
3	1028-009	ASOCIACION CULTURAL TEATRIDANZA	ROBERTO NIETO NARVAEZ	TAKAY: El Dragón Vigía de las Artes Escénicas	Habilitada	
4	1028-010	fundacion cultural teatro experimental fontibón tef	GLORIA ESPERANZA GIL ROMERO	LA SALA RODANTE	Rechazada	La propuesta es rechazada dado que presenta su desarrollo a través de un escenario rodante, no cumpliendo con lo expresado en la convocatoria en el numeral 5.2 en el cual establece que pueden participar: "Personas jurídicas sin ánimo de lucro, de derecho privado, con domicilio en Bogotá, con mínimo dos (2) años de constitución legal, que dentro de su objeto social incluyan actividades de carácter artístico y cultural y que cuenten con una sala bien sea como propietarios, en comodato, arrendamiento o concesión, dispuesta permanentemente para las prácticas artísticas de las artes escénicas" Así mismo, se evidencia que el escenario rodante que se presenta no es un espacio que está dispuesto permanentemente (como lo menciona los criterios de la convocatoria), toda vez que para su funcionamiento debe gestionar y tramitar los permisos requeridos con las entidades



						competentes previo a su uso, dependiendo de la ubicación o el lugar en el que se pretenda realizar la actividad. Así mismo, en la información proporcionada por el participante en las dos propuestas presentadas se relaciona los mismos datos generales: Nombre de la sala y ubicación, lo que no permite identificar que se trata de dos salas independientes.
5	1028-013	Fundación Centro Cultural Gabriel García Márquez	Hugo Heliodoro Afanador Soto	Teatro para todas y todos	Habilitada	
6	1028-016	TEATRO LA CANDELARIA	PATRICIA ELIA ARIZA FLOREZ	Creación artística y escuela de espectadores	Habilitada	
7	1028-017	fundación la Maldita Vanidad teatro	JORGE HUGO MARIN CORREA	CASA DE LA MALDITA VANIDAD 2021	Habilitada	
8	1028-018	CIRCULO COLOMBIANO DE ARTISTAS	NYDIA EUGENIA PENAGOS MAYA	VOLVER A ESCENA	Habilitada	
9	1028-019	FUNDACIÓN BASTIDOR TEATRO	Juan Guillermo Mahecha Baiz	Bastidor Teatro – Red de apoyo artístico y cultural	Habilitada	
10	1028-020	Fundación Escuela para las Bellas Artes en Escena Luz de Vela	Germán Antonio Arias Reyes	REVIVIENDO EL TEATRO CLÁSICO EN BOGOTÁ	Habilitada	
11	1028-021	FUNDACIÓN TEATRO QUIMERA	JORGE FERNANDO OSPINA SANCHEZ	ESCENARIOS POR LA VIDA	Habilitada	
12	1028-022	Corporación Cultural Tercer Acto	Luis Daniel Castro Arce	Casa Tercer Acto el arte renace	Habilitada	
13	1028-023	CORPORACION BARRACA	Daniel Galeano Rojas	LA DIVERSIDAD TAMBIEN ES ARTISTICA	Habilitada	



14	1028-024	FUNDACIÓN DE TÍTERES Y TEATRO LA LIBÉLULA DORADA	CESAR SANTIAGO ALVAREZ ESCOBAR	Libélula Dorada, 45 años convocando a la imaginación.	Habilitada	
15	1028-025	CORPORACION PRODUCCIONES LA VENTANA	Erika Viviana Ortega Cortéz	Circomanía 21	Habilitada	
16	1028-026	Fundación escénica y cultural Teatro Goyenechus	Jhon Mauricio Goyeneche Rodríguez	Efecto Dominó	Habilitada	
17	1028-027	CORPORACIÓN ACADEMIA CHARLOT	SARA BOTERO CHAVEZ	FESTIVAL DE TEATRO JOVEN PARA GENTE JOVEN	Habilitada	
18	1028-028	ASOCIACIÓN CULTURAL HILOS MÁGICOS	CIRO LEONARDO GÓMEZ ACEVEDO	CENTRO CULTURAL HILOS MÁGICOS 2021	Habilitada	
19	1028-029	Corporación Casa Actores	Diego León Ospina Mesa	Teatro Casa Actores "Teatro para Todos"	Habilitada	
20	1028-030	FUNDACION TEATRO ESTUDIO CALARCA TECAL	Crispulo Torres Bombiela	SALA TECAL, ESCENARIO ABIERTO 2021	Habilitada	
21	1028-031	CORPORACION COMPAÑÍA NACIONAL DE LAS ARTES	ALEJANDRO GÓMEZ	TEATRALIDADES EMERGENTES • CASA CNA 2021	Habilitada	
22	1028-032	Fundación de Teatro Ditirambo	Lucero Elizabeth Rodríguez Fajardo	Ditirambo Palermo: Casa de fuego, creación y resistencia	Habilitada	
23	1028-033	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE TEATRO	PATRICIA ELIA ARIZA FLOREZ	TEATRO Y PAZ 2021	Habilitada	



24	1028-034	Asociación Cultural Ensamblaje Teatro Comunidad	Misael Torres Pérez	Temporada De Resistencia Teatral Del Parque Nacional, En Tiempos De Covid	Habilitada	
25	1028-035	CORPORACIÓN PROYECTO CULTURAL OCCIDENTE	Diego Santamaria Carrero	Diálogos múltiples en el Espacio Público	Habilitada	
26	1028-037	Fundación de Teatro Ditirambo	Lucero Elizabeth Rodríguez Fajardo	Ditirambo Galerías... Escenario de innovación, circulación y apropiación.	Habilitada	
27	1028-038	CLUB DE TEATRO EXPERIMENTAL CAFÉ LA MAMA	FRANCY STELLA HERNANDEZ CUERVO	TEATRO LA MAMA...UN LABORATORIO EXPERIMENTAL DE SABERES	Habilitada	
28	1028-039	Corporacion Cultural la Gestoria	Mauricio Chunza Plazas	Butaquilla Teatro, Memoria viva y sonora.	Habilitada	
29	1028-040	Fundación Teatro Libre de Bogotá	Fabián Guillermo Velandia Sanabria	TEATRO LIBRE CENTRO - UN ESPACIO PARA TODOS	Habilitada	
30	1028-041	Fundación Teatro Libre de Bogotá	Fabián Guillermo Velandia Sanabria	TEATRO LIBRE CHAPINERO - UN ESCENARIO PARA TODOS	Habilitada	
31	1028-042	CORPORACIÓN CULTURAL TEATRO ESTUDIO ALCARAVAN	ALVARO RODRIGUEZ GRANADA	CLICK Y APLAUSO HACIA EL VUELO DEL ALCARAVÁN	Habilitada	



32	1028-043	Corporación de Artes y Cultura Acto Latino	Flavia Mirella Costa Bonilla	Acto 2021	Habilitada	
33	1028-046	Teatro R101	HERNÁN HERNANDO PARRA ROJAS	TEATRO R101: UN GRUPO, UNA CASA, UN ESCENARIO 2021	Habilitada	
34	1028-047	Corporacion de Teatro Producciones El Mimo	Julio Roberto Ferro Gómez	La Sala -Fábrica de Hechos Culturales-	Habilitada	
35	1028-048	FUNDACION COTURNO	ERNESTO ANDRES CAICEDO	SALA AL PUBLICO	Habilitada	
36	1028-049	PETRA SOCIEDAD DE TEATRO FUNDACION ARTISTICA	Fabio Rubiano Orjuela	TEMPORADA DE REACTIVACIÓN TEATRO PETRA	Habilitada	
37	1028-050	corporacion coddiaarcupop	CARLOS ALBERTO YEPES GARZON	TEATRO TCHYMINIGAGUA "Arte y Cultura para Todas y Todos"	Habilitada	
38	1028-051	FUNDACION JAIME MANZUR PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES ESCENICAS	FRANCISCO JOSE PIEDRAHITA RUIZ	: SOMOS LAS MARIONETAS DE JAIME MANZUR PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION	Habilitada	
39	1028-052	fundacion ernesto aronna	ERNESTO ALEJANDRO ARONNA RESTREPO	FUNDACION ERNESTO ARONNA LA CASA DE TODOS LOS QUE AMAMOS SER Y HACER TEATRO	Habilitada	
40	1028-053	FUNDACION TEATRO NACIONAL	Enrique Vélez Román	La Casa del Teatro Nacional, reavivar la circulación creativa y	Habilitada	



				los saberes teatrales en la Bogotá de hoy		
41	1028-054	Corporación Colectivo Mukashi Mukashi	Fabiana Medina Garzon	Teatro Estudio Quinta Porra	Habilitada	
42	1028-055	Fundación L'Explose	Juliana Reyes Forero	FACTORÍA TINO FERNÁNDEZ	Habilitada	
43	1028-057	FUNDACIÓN TEATRO TALLER DE COLOMBIA	MARIO CIPRIANO MALLANA CORTÉS	TEMPORADA ANUAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA SALA TEATRO TALLER DE COLOMBIA	Habilitada	
44	1028-058	FUNDACION TEATRO NACIONAL	Enrique Vélez Román	Teatro Nacional Calle 71, renovar y fortalecer los procesos de comunicación con los públicos de las artes escénicas de Bogotá	Habilitada	
45	1028-059	FUNDACION TEATRO NACIONAL	Enrique Vélez Román	Teatro Nacional La Castellana, temporadas en hibridación presencial y virtual 2021	Habilitada	
46	1028-060	FUNDACION TEATRAL BARAJAS	Maria Isabel Gomez Barajas	UNA MONTAÑA RUSA DE EMOCIONES ARTÍSTICAS	Habilitada	
47	1028-061	ASOCIACIÓN CULTURAL TEATROVA	KADIR ABDEL RAHIM GARZON	CASA TEATROVA ACTIVA Y CREATIVA	Habilitada	
48	1028-062	FUNDACION CULTURAL EL	Hector Eladio Escamilla Rojas	El arte y el teatro viven en tiempos de	Habilitada	





		CONTRABAJO		pandemia en la Sala de Teatro El Contrabajo		
49	1028-063	Asociación para la investigación producción promoción y proyección de las artes escénicas Umbral Teatro	Marco Ignacio Rodríguez Bejarano	Umbral Teatro 30 años de Creación y Formación en las Artes	Habilitada	
50	1028-064	FUNDACIÓN CULTURAL CAYENA	DEBORAH MIRANDA DÁVILA PEREIRA	CAYENA PUERTAS ABIERTAS	Habilitada	
51	1028-065	Corporación Changua	Piafante Nefelibata	CHANGUA TEATRO ANTE EL DESCONCIERTO	Habilitada	
52	1028-066	ASOCIACIÓN COMPAÑÍA LA OTRA	Kalia Ronderos Jiménez	La Otra Guarida, Centro de artes escénicas	Habilitada	
53	1028-067	CORPORACIÓN ARTÍSTICA ARTE PARA TODOS	RICARDO VESGA VILLABONA	CABARET ROSA - UNA VENTANA AL ARTE	Habilitada	
54	1028-068	La Gata	JUAN FELIPE ORTIZ OCHOA	Encontre?monos: Arte en Movimiento	Habilitada	
55	1028-069	CORPORACION CULTURAL TEATRO DEL SUR	Johanna Milena Rodríguez Beltran	Teatro y Circo en la escena bosuna, un pálpito en comunidad.	Habilitada	
56	1028-070	Corporación Forjadores de País	William Mauricio Suárez Sandoval	Transitando nuevos lenguajes y formas del teatro en la Casa Teatro de Bogotá con el fortalecimiento de actividades comunitarias y	Habilitada	



				artísticas con énfasis virtual y tecnológico.		
57	1028-071	Corporación Colectivo Errante	Salvatore Motta	UNA TRIBU PARA TODOS	Habilitada	
58	1028-072	Fundación TEATRO COMUNIDAD	Gloria Emeraldal Quintana López	TÍTERES DE PUERTAS ABIERTAS	Habilitada	

**RESOLUCIÓN No 452**  
( 10 - Jun - 2021 )

**«Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021»**

La Subdirectora de las Artes (E) del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 6 de 2020 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, Resolución Modificatoria No. 031 del 29 de enero de 2021, la Resolución 444 de 9 de junio de 2021 y

**CONSIDERANDO**

Que mediante acta suscrita el 26 de abril del 2021, la cual hace parte integral del presente acto administrativo, se reunieron de manera virtual, Paula Cecilia Villegas Hincapié - Subdirectora de las Artes y Eva Lucia Diaz Burckhardt - Gerente de Arte Dramático (E) para definir el perfil y el número de jurados requeridos para analizar, evaluar, emitir concepto y seleccionar las propuestas ganadoras de la **CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021**.

Que el 28 de abril de 2021, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES expidió la Resolución No. 236 «Por medio de la cual se da apertura a la CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021».

Que el 9 de junio de 2021, se reunió el comité encargado de seleccionar a los expertos que conformarán el jurado que evaluará las propuestas de la convocatoria **CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021**, el cual está conformado por: María Catalina Rodríguez Ariza (Subdirectora de las Artes (E), Adriana Martínez Villalba (Gerente de Literatura) y (Gerente de Arte Dramático) (E)), Eva Lucia Diaz Burckhardt (Profesional-Gerencia de Arte Dramático).

Que, como resultado de la mencionada reunión, se expidió el acta de selección de jurados a través de la cual se designaron los jurados de evaluación de la convocatoria en mención, la cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Que, de acuerdo la decisión del Comité y lo citado en párrafos anteriores, la terna de jurados quedó conformada de la siguiente manera:

CONVOCATORIA	ÁREA	No. DE PROPUESTAS HABILITADAS	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021	Gerencia de Arte Dramático	57	90	Narda Egilda Rosas Martínez	CC 52.341.703	\$6.000.000
		57	88	Deissy Carolina García Contreras	CC 52.816.571	\$6.000.000
		57	83	Juan Pablo David Ricaurte Londoño	CC 71.673.360	\$6.000.000

Que, para soportar presupuestalmente los recursos determinados como reconocimiento económico, a título de estímulo, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal descrito a continuación:

**RESOLUCIÓN No 452**  
( 10 - Jun - 2021 )

**«Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021»**

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	N° 1802
Objeto	JURADOS CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021
Valor	\$ 18.000.000
Rubro	133011601210000007600
Descripción del Rubro	IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A TRÁVES DEL FOMENTO EN BOGOTÁ D.C.
Concepto del Gasto	1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales
Fondo	1-100-F001 VA-Recursos distrito
Fecha	24 de abril de 2021

Que, en consecuencia, resulta procedente acoger el acta de selección de jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria **BECA BOGOTÁ, PROYECTA LA ESCENA - FORTALECIMIENTO A PROYECTOS DE GESTIÓN.**

En mérito de lo expuesto.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Acoger el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la **CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021**, acorde con lo expuesto en la parte motiva del presente acto, entendiéndose que el monto que se fija como reconocimiento es el allí citado y la terna queda integrada de la siguiente manera:

CONVOCATORIA	ÁREA	No. DE PROPUESTAS HABILITADAS	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO O ECONÓMICO
CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021	Gerencia de Arte Dramático	57	90	Narda Egilda Rosas Martínez	CC 52.341.703	\$6.000.000
		57	88	Deissy Carolina García Contreras	CC 52.816.571	\$6.000.000
		57	83	Juan Pablo David Ricaurte Londoño	CC 71.673.360	\$6.000.000

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Soportar el reconocimiento económico a título de estímulo, a los jurados en el Certificado de Disponibilidad N° 1802 de 24 de abril del 2021.

**PARÁGRAFO 1:** Los desembolsos de los reconocimientos económicos a los jurados se realizarán de acuerdo con la programación del Plan Anual de Caja (PAC) y estarán sujetos a las retenciones de ley. Este proceso se iniciará una vez cada uno de los jurados suscriba el Acta de Recomendación de Ganadores de la convocatoria en mención y haga entrega de las observaciones sobre la convocatoria en el formato identificado con el código 2MI-GFOM-F-05, momento en el cual se darán por cumplidos los compromisos adquiridos con el Programa Distrital de Estímulos -PDE-.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a los expertos seleccionados, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA (Ley 1437 de 2011).

**ARTÍCULO CUARTO:** Comunicar y ordenar la publicación de la presente Resolución en el micrositio web de convocatorias del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, el cual está



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**RESOLUCIÓN No 452**  
( 10 - Jun - 2021 )

**«Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021»**

enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ([www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)).

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella proceden los recursos de reposición y apelación de conformidad con los numerales 1 y 2 del Art. 74 de la Ley 1437 de 2011.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá el día, 10 - Jun - 2021

**MARIA CATALINA RODRÍGUEZ ARIZA**  
Subdirectora de las Artes (E)  
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:

Funcionario – Contratista	Nombre
<b>Aprobó Revisión:</b>	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Proyectó y suministró información</b>	Eva Lucia Diaz Burckhardt – Profesional Universitario Gerencia de Arte Dramático

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1752

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

JOHN  
ALEXANDER  
LUNA BLANCO

Digitally signed by  
JOHN ALEXANDER  
LUNA BLANCO  
Date: 2021.04.21  
14:27:17 -05'00'

JOHN ALEXANDER LUNA BLANCO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2021 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
133011601210000007600	IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A TRAVÉS DEL FOMENTO EN BOGOTÁ D.C.	1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales	1-100-F001 VA-Recursos distrito	1.680.000.000
			Total	<b>1.680.000.000</b>

**Objeto:**

CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021

Se expide a solicitud de PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTES mediante oficio número SCDPI-320-01894-21 de ENERO 24 DE 2021.

Bogotá D.C. ABRIL 21 DE 2021

Documento firmado por: **JOHN ALEXANDER LUNA BLANCO / Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO**

Aprobó: JLUNAB 21.04.2021

Elaboró: LMUNOZM 21.04.2021

Impresión: 21.04.2021-14:25:00 JLUNAB 0000145514 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1802

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

JOHN  
ALEXANDER  
LUNA BLANCO

Digitally signed by JOHN  
ALEXANDER LUNA BLANCO  
Date: 2021.04.24 10:50:20  
-05'00'

JOHN ALEXANDER LUNA BLANCO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2021 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
133011601210000007600	IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A TRAVÉS DEL FOMENTO EN BOGOTÁ D.C.	1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales	1-100-F001 VA-Recursos distrito	18.000.000
			Total	18.000.000

**Objeto:**

JURADOS CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021

Se expide a solicitud de PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTES mediante oficio número SCDPI-320-01895-21 de ABRIL 24 DE 2021.

Bogotá D.C. ABRIL 24 DE 2021

Documento firmado por: JOHN ALEXANDER LUNA BLANCO / Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Aprobó: JLUNAB 24.04.2021

Elaboró: AGMARTINEZ 24.04.2021

Impresión: 24.04.2021-10:44:54 JLUNAB 0000146299 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

**INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES  
PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS  
CONVOCATORIA PÚBLICA PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2021**

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES**

Los días 2021-06-24 y 2021-06-25 deliberó en la ciudad de Bogotá, D.C. el Jurado integrado por las siguientes personas:

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>TD</b>	<b>NÚMERO DE DOCUMENTO</b>
NARDA EGILDA ROSAS MARTÍNEZ	CC	52.341.703
DEISSY CAROLINA GARCÍA CONTRERAS	CC	52.816.571
JUAN PABLO DAVID RICAURTE LONDOÑO	CC	79.673.360

La reunión se realizó con el propósito fundamental de concluir mediante la realización de jornada de deliberación el Proceso de Evaluación Técnica de las propuestas participantes en el marco de la Convocatoria Pública del Programa Distrital de Salas Concertadas 2021.

**PRIMERO. INSCRITOS Y HABILITADOS**

Al cierre de la Convocatoria Pública, el día 2021-05-26 17:00:00, se inscribieron en total cincuenta y ocho (58) propuestas, de las cuales quedaron habilitadas cincuenta y siete (57) con el objeto de someterse al proceso de evaluación técnica por parte de los integrantes del jurado.

**SEGUNDO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación técnica de las propuestas participantes se realizó teniendo como marco de referencia los criterios y escalas de puntaje que se encuentran taxativamente establecidos en la cartilla de Condiciones de Participación de la Convocatoria Pública del Programa Distrital de Salas Concertadas 2021, las cuales se relacionan a continuación:

<b>CRITERIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>
TRAYECTORIA DE LA SALA	Entendida como el tiempo de constitución de la sala como espacio para el desarrollo de las prácticas artísticas con énfasis en las dimensiones del campo del arte dramático)	25
INFRAESTRUCTURA	Condiciones y requerimientos técnicos adecuados para el desarrollo de las prácticas artísticas con énfasis en las dimensiones del campo del arte dramático	10



COHERENCIA Y VIABILIDAD DEL PROYECTO	Pertinencia y coherencia entre el objetivo general, los objetivos específicos, actividades y tiempos de ejecución planteados: (Articulación con los objetivos de la convocatoria del Programa Distrital de Salas Concertadas - 2021) teniendo en cuenta la(s) línea(s) a la que se presenta.	30
VIABILIDAD PRESUPUESTAL	Pertinencia y coherencia entre las actividades planteadas y su distribución presupuestal.	15
IMPACTO DEL PROYECTO	Aporte a la solución de la necesidad o necesidades identificadas y planteadas en el proyecto (según la categoría a la que se presenta)	20
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

### TERCERO. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los jurados consignaron los resultados de la evaluación técnica en una planilla para cada una de las propuestas participantes y, realizada la consolidación de las calificaciones registradas en las mismas, se obtuvo la clasificación relacionada a continuación:

NO.	CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	REPRESENTANTE LEGAL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1	1028-016	PERSONA JURÍDICA	TEATRO LA CANDELARIA	PATRICIA ELIA ARIZA FLÓREZ	C.C. 20326319	CREACIÓN ARTÍSTICA Y ESCUELA DE ESPECTADORES	95.7
2	1028-028	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN CULTURAL HILOS MÁGICOS	CIRO LEONARDO GÓMEZ ACEVEDO	C.C. 19295932	CENTRO CULTURAL HILOS MÁGICOS 2021	93.7
3	1028-046	PERSONA JURÍDICA	TEATRO R101	HERNÁN HERNANDO PARRA ROJAS	C.C. 80505972	TEATRO R101: UN GRUPO, UNA CASA, UN ESCENARIO 2021	92.3
4	1028-040	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO LIBRE DE BOGOTÁ	FABIÁN GUILLERMO VELANDIA SANABRIA	C.C. 1022364528	TEATRO LIBRE CENTRO - UN ESPACIO PARA TODOS	92.0
5	1028-024	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN DE TÍTERES Y TEATRO LA LIBÉLULA DORADA	CÉSAR SANTIAGO ÁLVAREZ ESCOBAR	C.C. 19168377	LIBÉLULA DORADA, 45 AÑOS CONVOCANDO A LA IMAGINACIÓN.	88.3
6	1028-057	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO TALLER DE COLOMBIA	MARIO CIPRIANO MATALLANA CORTÉS	C.C. 19218948	TEMPORADA ANUAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA SALA TEATRO TALLER DE COLOMBIA	88.0
7	1028-021	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO QUIMERA	JORGE FERNANDO OSPINA SÁNCHEZ	C.C. 79101289	ESCENARIOS POR LA VIDA	87.0
8	1028-033	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE TEATRO	PATRICIA ELIA ARIZA FLÓREZ	C.C. 20326319	TEATRO Y PAZ 2021	86.3
9	1028-055	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN L'EXPLOSE	JULIANA REYES FORERO	C.C. 52250290	FACTORÍA TINO FERNÁNDEZ	86.3
10	1028-018	PERSONA JURÍDICA	CIRCULO COLOMBIANO DE ARTISTAS	NYDIA EUGENIA PENAGOS MAYA	C.C. 41340406	VOLVER A ESCENA	86.0
11	1028-030	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION TEATRO ESTUDIO CALARCA TECAL	CRÍSPULO TORRES BOMBIELA	C.C. 19279867	SALA TECAL, ESCENARIO ABIERTO 2021	86.0



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

12	1028-058	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION TEATRO NACIONAL	ENRIQUE VÉLEZ ROMÁN	C.C. 79235452	TEATRO NACIONAL CALLE 71, RENOVAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN CON LOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS DE BOGOTÁ	86.0
13	1028-053	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION TEATRO NACIONAL	ENRIQUE VÉLEZ ROMÁN	C.C. 79235452	LA CASA DEL TEATRO NACIONAL, REAVIVAR LA CIRCULACIÓN CREATIVA Y LOS SABERES TEATRALES EN LA BOGOTÁ DE HOY	85.7
14	1028-013	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	HUGO HELIODORO AFANADOR SOTO	C.C. 19077723	TEATRO PARA TODAS Y TODOS	85.3
15	1028-022	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL TERCER ACTO	LUIS DANIEL CASTRO ARCE	C.C. 79752029	CASA TERCER ACTO EL ARTE RENACE	84.7
16	1028-008	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION CULTURAL TEATRO EXPERIMENTAL FONTIBÓN TEF	GLORIA ESPERANZA GIL ROMERO	C.C. 52782006	ARTBOAL 2021	84.0
17	1028-041	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO LIBRE DE BOGOTÁ	FABIÁN GUILLERMO VELANDIA SANABRIA	C.C. 1022364528	TEATRO LIBRE CHAPINERO - UN ESCENARIO PARA TODOS	84.0
18	1028-051	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION JAIME MANZUR PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES ESCENICAS	FRANCISCO JOSÉ PIEDRAHITA RUÍZ	C.C. 19214243	SOMOS LAS MARIONETAS DE JAIME MANZUR PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION	84.0
19	1028-032	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN DE TEATRO DITIRAMBO	LUCERO ELIZABETH RODRÍGUEZ FAJARDO	C.C. 51717880	DITIRAMBO PALERMO: CASA DE FUEGO, CREACIÓN Y RESISTENCIA	83.7
20	1028-063	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN PRODUCCIÓN PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS UMBRAL TEATRO	MARCO IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO	C.C. 19370637	UMBRAL TEATRO 30 AÑOS DE CREACIÓN Y FORMACIÓN EN LAS ARTES	83.7
21	1028-061	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN CULTURAL TEATROVA	KADIR ABDEL RAHIM GARZÓN	C.C. 79378589	CASA TEATROVA ACTIVA Y CREATIVA	83.7
22	1028-025	PERSONA JURÍDICA	CORPORACION PRODUCCIONES LA VENTANA	ERIKA VIVIANA ORTEGA CORTÉZ	C.C. 52714648	CIRCOMANÍA 21	81.7
23	1028-034	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN CULTURAL ENSAMBLAJE TEATRO COMUNIDAD	MISAE TORRES PÉREZ	C.C. 3206731	TEMPORADA DE RESISTENCIA TEATRAL DEL PARCHE NACIONAL, EN TIEMPOS DE COVID	81.3
24	1028-068	PERSONA JURÍDICA	LA GATA	JUAN FELIPE ORTIZ OCHOA	C.C. 79785816	ENCONTREMONOS: ARTE EN MOVIMIENTO	80.7
25	1028-009	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN CULTURAL TEATRIDANZA	ROBERTO ANTONIO NIETO NARVÁEZ	C.C. 10271999	TAKAY: EL DRAGÓN VIGÍA DE LAS ARTES ESCÉNICAS	79.7
26	1028-065	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CHANGUA	PIAFANTE NEFELIBATA	C.C. 80238179	CHANGUA TEATRO ANTE EL DESCONCIERTO	79.7
27	1028-035	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN PROYECTO CULTURAL OCCIDENTE	DIEGO SANTAMARIA CARRERO	C.C. 80186095	DIÁLOGOS MÚLTIPLES EN EL ESPACIO PÚBLICO	79.0
28	1028-037	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN DE TEATRO DITIRAMBO	LUCERO ELIZABETH RODRÍGUEZ FAJARDO	C.C. 51717880	DITIRAMBO GALERÍAS... ESCENARIO DE INNOVACIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN.	78.7
29	1028-042	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL TEATRO ESTUDIO ALCARAVÁN	ÁLVARO RODRIGUEZ GRANADA	C.C. 6455326	CLICK Y APLAUSO HACIA EL VUELO DEL ALCARAVÁN	78.3
30	1028-031	PERSONA JURÍDICA	CORPORACION COMPAÑÍA NACIONAL DE LAS ARTES	ALEJANDRO GÓMEZ VALENCIA	C.C. 1020774410	TEATRALIDADES EMERGENTES • CASA CNA 2021	77.7
31	1028-017	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN LA MALDITA VANIDAD TEATRO	JORGE HUGO MARÍN CORREA	C.C. 3563989	CASA DE LA MALDITA VANIDAD 2021	77.0
32	1028-054	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN COLECTIVO MUKASHI MUKASHI	FABIANA MEDINA GARZÓN	C.C. 39786877	TEATRO ESTUDIO QUINTA PORRA	76.3



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

33	1028-050	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y DIFUSION DEL ARTE Y LA CULTURA POPULAR -CODDIARCUPOP-	CARLOS ALBERTO YEPES GARZÓN	C.C. 1024506848	TEATRO TCHYMINIGAGUA "ARTE Y CULTURA PARA TODAS Y TODOS"	76.3
34	1028-052	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN ERNESTO ARONNA	ERNESTO ALEJANDRO ARONNA RESTREPO	C.C. 80075467	FUNDACION ERNESTO ARONNA LA CASA DE TODOS LOS QUE AMAMOS SER Y HACER TEATRO	76.3
35	1028-043	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN DE ARTES Y CULTURA ACTO LATINO	FLAVIA MIRELLA COSTA BONILLA	C.C. 51581555	ACTO 2021	75.0
36	1028-072	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO COMUNIDAD	GLORIA EMERALDA QUINTANA LÓPEZ	C.C. 51775669	TÍTERES DE PUERTAS ABIERTAS	73.7
37	1028-059	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL	ENRIQUE VÉLEZ ROMÁN	C.C. 79235452	TEATRO NACIONAL LA CASTELLANA, TEMPORADAS EN HIBRIDACIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL 2021	72.3
38	1028-060	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRAL BARAJAS	MARIA ISABEL GOMEZ BARAJAS	C.C. 1032383111	UNA MONTAÑA RUSA DE EMOCIONES ARTÍSTICAS	71.3
39	1028-006	PERSONA JURÍDICA	ACADEMIA DE ARTE Y TEATRINO DON ELOY	CARLOS ARTURO MORENO RODRÍGUEZ	C.C. 79633262	VOLVAMOS AL TEATRINO DON ELOY (PROGRAMACIÓN VIRTUAL/PRESENCIAL.	70.7
40	1028-038	PERSONA JURÍDICA	CLUB DE TEATRO EXPERIMENTAL CAFÉ LA MAMA	FRANCY STELLA HERNÁNDEZ CUERVO	C.C. 51784989	TEATRO LA MAMA...UN LABORATORIO EXPERIMENTAL DE SABERES	70.3
41	1028-023	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN BARRACA	DANIEL GALEANO ROJAS	C.C. 71699269	LA DIVERSIDAD TAMBIEN ES ARTISTICA	70.0
42	1028-062	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN CULTURAL EL CONTRABAJO	HECTOR ELADIO ESCAMILLA ROJAS	C.C. 19256940	EL ARTE Y EL TEATRO VIVEN EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN LA SALA DE TEATRO EL CONTRABAJO	70.0
43	1028-049	PERSONA JURÍDICA	PETRA SOCIEDAD DE TEATRO FUNDACIÓN ARTÍSTICA	FABIO RUBIANO ORJUELA	C.C. 79266714	TEMPORADA DE REACTIVACIÓN TEATRO PETRA	68.7
44	1028-026	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN ESCÉNICA Y CULTURAL TEATRO GOYENECHUS	JHON MAURICIO GOYENECHÉ RODRÍGUEZ	C.C. 79695145	EFFECTO DOMINÓ	68.7
45	1028-029	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CASA ACTORES	DIEGO LEÓN OSPINA MESA	C.C. 79430831	TEATRO CASA ACTORES "TEATRO PARA TODOS"	68.0
46	1028-048	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN COTURNO	ERNESTO ANDRES CAICEDO	C.C. 80099844	SALA AL PUBLICO	67.3
47	1028-064	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN CULTURAL CAYENA	DEBORAH MIRANDA D ÁVILA PEREIRA	C.E. 252545	CAYENA PUERTAS ABIERTAS	66.3
48	1028-047	PERSONA JURÍDICA	CORPORACION DE TEATRO PRODUCCIONES EL MIMO	JULIO ROBERTO FERRO GÓMEZ	C.C. 19239454	LA SALA -FÁBRICA DE HECHOS CULTURALES-	66.3
49	1028-070	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN FORJADORES DE PAÍS	WILLIAM MAURICIO SUÁREZ SANDOVAL	C.C. 79877159	TRANSITANDO NUEVOS LENGUAJES Y FORMAS DEL TEATRO EN LA CASA TEATRO DE BOGOTÁ CON EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y ARTÍSTICAS CON ÉNFASIS VIRTUAL Y TECNOLÓGICO.	66.0
50	1028-027	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN ACADEMIA CHARLOT	SARA BOTERO CHAVEZ	C.C. 52198444	FESTIVAL DE TEATRO JOVEN PARA GENTE JOVEN	65.7
51	1028-069	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL TEATRO DEL SUR	JOHANNA MILENA RODRIGUEZ BELTRAN	C.C. 52979070	TEATRO Y CIRCO EN LA ESCENA BOSUNA, UN PÁLPITO EN COMUNIDAD.	62.3
52	1028-067	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN ARTÍSTICA ARTE PARA TODOS	RICARDO VESGA VILLABONA	C.C. 79671326	CABARET ROSA - UNA VENTANA AL ARTE	58.7
53	1028-019	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN BASTIDOR TEATRO	JUAN GUILLERMO MAHECHA BAIZ	C.C. 80097781	BASTIDOR TEATRO – RED DE APOYO ARTÍSTICO Y CULTURAL	56.7

54	1028-071	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN COLECTIVO ERRANTE	SALVATORE MOTTA	C.E. 323535	UNA TRIBU PARA TODOS	53.0
55	1028-039	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL LA GESTORIA	MAURICIO CHUNZA PLAZAS	C.C. 79381088	BUTAQUILLA TEATRO, MEMORIA VIVA Y SONORA.	50.0
56	1028-066	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN COMPAÑÍA LA OTRA	KALIA MARÍA RONDEROS JIMÉNEZ	C.C. 52438994	LA OTRA GUARIDA, CENTRO DE ARTES ESCÉNICAS	43.0
57	1028-020	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN ESCUELA PARA LAS BELLAS ARTES EN ESCENA LUZ DE VELA	GERMÁN ANTONIO ARIAS REYES	C.C. 19280763	REVIVIENDO EL TEATRO CLÁSICO EN BOGOTÁ	40.0

#### CUARTO. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizados los resultados de la evaluación técnica y realizada la jornada de deliberación de la Convocatoria Pública del Programa Distrital de Salas Concertadas, el jurado recomienda el otorgamiento de los reconocimientos a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

NO.	CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL RECONOCIMIENTO
1	1028-016	PERSONA JURÍDICA	TEATRO LA CANDELARIA	CREACIÓN ARTÍSTICA Y ESCUELA DE ESPECTADORES	95.7	\$48.000.000
2	1028-028	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN CULTURAL HILOS MÁGICOS	CENTRO CULTURAL HILOS MÁGICOS 2021	93.7	\$48.000.000
3	1028-046	PERSONA JURÍDICA	TEATRO R101	TEATRO R101: UN GRUPO, UNA CASA, UN ESCENARIO 2021	92.3	\$48.000.000
4	1028-040	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO LIBRE DE BOGOTÁ	TEATRO LIBRE CENTRO - UN ESPACIO PARA TODOS	92.0	\$48.000.000
5	1028-024	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN DE TÍTERES Y TEATRO LA LIBÉLULA DORADA	LIBÉLULA DORADA, 45 AÑOS CONVOCANDO A LA IMAGINACIÓN.	88.3	\$48.000.000
6	1028-057	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO TALLER DE COLOMBIA	TEMPORADA ANUAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA SALA TEATRO TALLER DE COLOMBIA	88.0	\$48.000.000
7	1028-021	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO QUIMERA	ESCENARIOS POR LA VIDA	87.0	\$48.000.000
8	1028-033	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE TEATRO	TEATRO Y PAZ 2021	86.3	\$48.000.000
9	1028-055	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN L'EXPLOSE	FACTORÍA TINO FERNÁNDEZ	86.3	\$48.000.000
10	1028-018	PERSONA JURÍDICA	CÍRCULO COLOMBIANO DE ARTISTAS	VOLVER A ESCENA	86.0	\$48.000.000
11	1028-030	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION TEATRO ESTUDIO CALARCA TECAL	SALA TECAL, ESCENARIO ABIERTO 2021	86.0	\$48.000.000
12	1028-058	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION TEATRO NACIONAL	TEATRO NACIONAL CALLE 71, RENOVAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN CON LOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS DE BOGOTÁ	86.0	\$48.000.000
13	1028-053	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION TEATRO NACIONAL	LA CASA DEL TEATRO NACIONAL, REAVIVAR LA CIRCULACIÓN CREATIVA Y LOS SABERES TEATRALES EN LA BOGOTÁ DE HOY	85.7	\$48.000.000
14	1028-013	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	TEATRO PARA TODAS Y TODOS	85.3	\$48.000.000



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

15	1028-022	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL TERCER ACTO	CASA TERCER ACTO EL ARTE RENACE	84.7	\$48.000.000
16	1028-008	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION CULTURAL TEATRO EXPERIMENTAL FONTIBÓN TEF	ARTBOAL 2021	84.0	\$48.000.000
17	1028-041	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO LIBRE DE BOGOTÁ	TEATRO LIBRE CHAPINERO - UN ESCENARIO PARA TODOS	84.0	\$48.000.000
18	1028-051	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION JAIME MANZUR PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES ESCENICAS	SOMOS LAS MARIONETAS DE JAIME MANZUR PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION	84.0	\$48.000.000
19	1028-032	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN DE TEATRO DITIRAMBO	DITIRAMBO PALERMO: CASA DE FUEGO, CREACIÓN Y RESISTENCIA	83.7	\$48.000.000
20	1028-063	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN PRODUCCIÓN PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS UMBRAL TEATRO	UMBRAL TEATRO 30 AÑOS DE CREACIÓN Y FORMACIÓN EN LAS ARTES	83.7	\$48.000.000
21	1028-061	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN CULTURAL TEATROVA	CASA TEATROVA ACTIVA Y CREATIVA	83.7	\$48.000.000
22	1028-025	PERSONA JURÍDICA	CORPORACION PRODUCCIONES LA VENTANA	CIRCOMANÍA 21	81.7	\$48.000.000
23	1028-034	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN CULTURAL ENSAMBLAJE TEATRO COMUNIDAD	TEMPORADA DE RESISTENCIA TEATRAL DEL PARCHE NACIONAL, EN TIEMPOS DE COVID	81.3	\$48.000.000
24	1028-068	PERSONA JURÍDICA	LA GATA	ENCONTREMOS: ARTE EN MOVIMIENTO	80.7	\$48.000.000
25	1028-009	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN CULTURAL TEATRIDANZA	TAKAY: EL DRAGÓN VIGÍA DE LAS ARTES ESCÉNICAS	79.7	\$48.000.000
26	1028-065	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CHANGUA	CHANGUA TEATRO ANTE EL DESCONCIERTO	79.7	\$48.000.000
27	1028-035	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN PROYECTO CULTURAL OCCIDENTE	DIÁLOGOS MÚLTIPLES EN EL ESPACIO PÚBLICO	79.0	\$48.000.000
28	1028-037	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN DE TEATRO DITIRAMBO	DITIRAMBO GALERÍAS... ESCENARIO DE INNOVACIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN.	78.7	\$48.000.000
29	1028-042	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL TEATRO ESTUDIO ALCARAVÁN	CLICK Y APLAUSO HACIA EL VUELO DEL ALCARAVÁN	78.3	\$48.000.000
30	1028-031	PERSONA JURÍDICA	CORPORACION COMPAÑÍA NACIONAL DE LAS ARTES	TEATRALIDADES EMERGENTES • CASA CNA 2021	77.7	\$48.000.000
31	1028-017	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN LA MALDITA VANIDAD TEATRO	CASA DE LA MALDITA VANIDAD 2021	77.0	\$48.000.000
32	1028-054	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN COLECTIVO MUKASHI MUKASHI	TEATRO ESTUDIO QUINTA PORRA	76.3	\$48.000.000
33	1028-050	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y DIFUSION DEL ARTE Y LA CULTURA POPULAR - CODDIARCUPOP-	TEATRO TCHYMINIGAGUA "ARTE Y CULTURA PARA TODAS Y TODOS"	76.3	\$48.000.000
34	1028-052	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN ERNESTO ARONNA	FUNDACION ERNESTO ARONNA LA CASA DE TODOS LOS QUE AMAMOS SER Y HACER TEATRO	76.3	\$48.000.000
35	1028-043	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN DE ARTES Y CULTURA ACTO LATINO	ACTO 2021	75.0	\$48.000.000

Igualmente, el jurado recomienda la inclusión de las siguientes propuestas como suplentes, en caso de presentarse situaciones de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguna de los ganadores:

NO.	CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	REPRESENTANTE LEGAL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1	1028-072	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO COMUNIDAD	GLORIA EMERALDA QUINTANA LÓPEZ	C.C. 51775669	TÍTERES DE PUERTAS ABIERTAS	73.7
2	1028-059	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL	ENRIQUE VÉLEZ ROMÁN	C.C. 79235452	TEATRO NACIONAL LA CASTELLANA, TEMPORADAS EN HIBRIDACIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL 2021	72.3
3	1028-060	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRAL BARAJAS	MARIA ISABEL GOMEZ BARAJAS	C.C. 1032383111	UNA MONTAÑA RUSA DE EMOCIONES ARTÍSTICAS	71.3
4	1028-006	PERSONA JURÍDICA	ACADEMIA DE ARTE Y TEATRINO DON ELOY	CARLOS ARTURO MORENO RODRÍGUEZ	C.C. 79633262	VOLVAMOS AL TEATRINO DON ELOY (PROGRAMACIÓN VIRTUAL/PRESENCIAL)	70.7
5	1028-038	PERSONA JURÍDICA	CLUB DE TEATRO EXPERIMENTAL CAFÉ LA MAMA	FRANCY STELLA HERNÁNDEZ CUERVO	C.C. 51784989	TEATRO LA MAMA...UN LABORATORIO EXPERIMENTAL DE SABERES	70.3

## QUINTO. OBSERVACIONES DEL JURADO

### ASPECTOS DESTACADOS DE LAS PROPUESTAS GANADORAS:

En primer lugar, el equipo de jurados destaca la capacidad de resiliencia, resistencia y las ganas de seguir soñando de todas las organizaciones participantes. En general se resalta la preocupación de las salas por fortalecer y mantener la infraestructura de sus espacios. Así mismo la necesidad de enfrentarse a nuevas estrategias de difusión y escenarios de circulación virtual para el desarrollo de su programación y las actividades complementarias a la creación y circulación de las obras lo cual evidencia propuestas novedosas para presentar sus trabajos de una manera más dinámica bien sea de manera sincrónica a través de las plataformas o de producciones audiovisuales compartidas en espacios temporales lo cual permite, tanto abrir sus espectros de relación con el público como fortalecer aspectos que antes no se consideraban importantes como las páginas web, redes sociales y canales digitales y una mejora en la generación de contenidos y diseños gráficos. Para el 2021 los proyectos de las salas integran en mayor porcentaje en sus programaciones espectáculos de otros lenguajes escénicos distintos al teatro, como la danza y el circo. Se presentan proyectos de espacios jóvenes con ideas innovadoras y contemporáneas lo cual abre la franja a mayores intereses estéticos del público. En términos generales, la mayoría de las propuestas ganadoras están bien argumentadas, tienen muy buena factura, y están bien estructurados en cuanto al presupuesto ya que se evidencian equilibrados y en cuanto al cronograma.

### RECOMENDACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PROPUESTAS GANADORAS:

Nos sentimos muy alegres de los proyectos que demuestran que hoy más que nunca el arte es necesario para abordar desde lo reflexivo y crítico, una salida a la crisis socio económica en la que se encuentra nuestro país y el mundo en general, a causa de la pandemia. ¡Sus públicos los esperan!

El jurado recomienda iniciar con mayor agilidad -en la medida de lo posible- los procesos que sean necesarios para ofrecer una programación en modalidad presencial que esté a la altura de las expectativas de los espectadores que tanto han esperado ese encuentro antiguo del ritual teatral que solo el “arte de la presencia” conoce y sabe hacer. También se recomienda hacer uso de las habilidades tecnológicas que adquirieron en el tiempo de pandemia para generar estrategias de confianza y de fidelización de públicos.

### **COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA CONVOCATORIA Y LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES:**

Es importante el paso que da la Gerencia de Arte Dramático hacia la nueva estructuración de la presente convocatoria ya que ésta abre la posibilidad para que salas relativamente nuevas y con otras vocaciones como los espacios no convencionales, entren al Programa y se beneficien de los recursos. Otro paso a destacar es la equivalencia del presupuesto para todas las salas que participen, porque independientemente del aforo de las sedes, el proyecto puede tener diferentes componentes que ameritan una suma importante lo cual se logra en la convocatoria de este año. También es importante destacar la reestructuración de las líneas en las que podrían participar los proyectos, puesto que esto amplía el espectro de trabajo artístico, de formación y de emprendimiento de las salas lo que redundará en la amplia capacidad de gestión que pueden tener para estos momentos de reapertura. Se destaca el modelo de asignación del reconocimiento, ya que permite además de ofrecer un reconocimiento por el valor del proyecto de la sala, permite relacionarse con el estado a través de un proceso más libre de rigurosas cargas contractuales. Es vital que el Programa para 2022 pueda tener más recursos para poder beneficiar más proyectos puesto que con relación al año 2020 el surgimiento de estos espacios en la ciudad ha resurgido. Así mismo, puede ampliar en categorías la convocatoria para permitir que ingresen espacios con diferentes niveles de desarrollo.

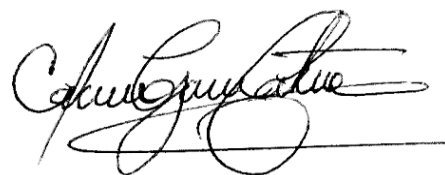
Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente Acta de Recomendación de Ganadores, firman



---

**NARDA EGILDA ROSAS MARTÍNEZ**

C.C. 52.341.703



---

**DEISSY CAROLINA GARCÍA CONTRERAS**

C.C. 52.816.571



---

**JUAN PABLO DAVID RICAURTE LONDOÑO**

C.C. 79.673.360